

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

FERRETERÍA, DECORACIÓN Y ARTÍCULOS DEL HOGAR “HERRERA&VIZUETE” “FEDELECTROHV” CIA. LTDA., es una compañía constituida el 08 de diciembre del 2017 y dedicada a la venta al por mayor y menor de artículos de ferretería, decoración, acabados, herramientas y artículos del hogar como electrodomésticos, con dirección domiciliaria en el cantón Pujilí, Parroquia Pujilí, Barrio San Buenaventura, Calles Pichincha 7-01 y Luis Andino Gallegos.

Los Estados Financieros están preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF); en tal sentido éstos reflejan la fiel representación del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los flujos de efectivo obtenidos o utilizados, así como los ingresos y gastos durante el ejercicio fiscal del 2019.

En el transcurso del ejercicio económico no se presentaron limitaciones de tipo administrativo u operativo que alteraran el normal desarrollo del proceso contable y la razonabilidad de las cifras.

POLÍTICAS CONTABLES

Para sus registros y proceso contable la compañía observa los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), según lo determina la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Asimismo, los estados financieros y las notas correspondientes a los mismos se presentarán en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), unidad monetaria adoptada por el Ecuador.

Los Activos y Pasivos en el estado financiero se clasifican de acuerdo a su liquidez, es decir, en corrientes con vencimiento menor o igual a 12 meses, y en no corrientes que comprende un ciclo mayor a 1 año.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondan al giro normal de la compañía y pueden ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos.

Los gastos son registrados con base en lo causado; en el estado de resultados del período se reconoce inmediatamente un gasto cuando el reembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros no cumplan las condiciones para su reconocimiento como activos.

NOTA 1.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFFECTIVO.- Constituye el dinero en efectivo o cheques depositados en la cuenta corriente del Banco General Rumiñahui, así como el capital suscrito y asignado al 31 de diciembre del 2019, estos rubros ascienden a \$3.430,82.

NOTA 2.

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.- Representan las obligaciones a corto plazo mantenidas por los clientes con la empresa y que se originan por la venta a crédito de determinados productos, para el año 2019 este valor asciende a \$8091,10.

NOTA 3.

INVENTARIOS DE PRODUCTOS TERMINADOS.- Constituyen las mercaderías no producidas por la compañía y mantenidas para la venta; a diciembre del 2019 este rubro asciende a \$198.368,74.

NOTA 4.

CRÉDITO TRIBUTARIO DEL IVA A FAVOR DE LA EMPRESA.- Al comparar el IVA en compras versus el IVA en ventas, se obtiene un saldo a favor de la compañía, denominado Crédito Tributario, simplemente significa que se han realizado más compras que ventas. El valor del Crédito Tributario asciende a \$18985,57.

NOTA 5.

CRÉDITO TRIBUTARIO DEL IMPUESTO A LA RENTA A FAVOR DE LA EMPRESA.- Corresponde a las retenciones del Impuesto a la Renta realizadas por los clientes que actúan como agentes de retención y que pueden ser por distintos conceptos; es así que en el año 2019, la compañía recibió retenciones del 1% por la

comercialización de bienes muebles de naturaleza corporal. El valor del Crédito Tributario asciende a \$206,21.

NOTA 6.

CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES RELACIONADOS.- Con la finalidad de equipar la compañía con suficiente inventario de mercadería, se ha requerido acceder a recursos proporcionados por uno de los socios, a quien se deberá cancelar en cuanto la entidad empiece a generar utilidades, esta obligación pendiente de pago asciende a \$150.488,07.

NOTA 7.

CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES NO RELACIONADOS.- Estas obligaciones se han originado por la adquisición de mercaderías destinadas para la venta debido a que se ha obtenido facilidades de pago con los distintos proveedores. Se mantiene cuentas por pagar a proveedores por un valor de \$78.022,60.

NOTA 8.

RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR.- De conformidad con la normativa tributaria, la compañía actúa como agente de retención del impuesto a la renta, generalmente al adquirir bienes de naturaleza corporal de sociedades o personas obligadas a llevar contabilidad se ejecutan retenciones del 1%, que son pagadas al mes siguiente al momento de realizar la declaración mensual; el valor pendiente de pago asciende a \$159,90, el mismo que será cancelado a través de débito bancario.

NOTA 9.

RETENCIONES IVA POR PAGAR.- Así mismo, la compañía realiza retenciones del IVA a proveedores no obligados a llevar contabilidad, al adquirir bienes de naturaleza corporal se ejecutan retenciones del 30%, que son pagadas al mes siguiente al momento de realizar la declaración mensual del IVA; el valor pendiente de pago asciende a \$10,89, el mismo que será cancelado a través de débito bancario.

NOTA 10.

IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO.- Para el año 2019 se calculó el 22% del Impuesto a la Renta, sobre la utilidad del ejercicio, por un valor de \$211,75, que será cruzado con las retenciones a favor de la compañía y se procederá al pago en caso de mantener la obligación con el Servicio de Rentas Internas (SRI).

NOTA 11.

CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO.- Al finalizar el ejercicio económico 2019, el capital suscrito y asignado es de \$450,00; fondo aportado por los socios que forman parte de la compañía y que está determinado en el acta de constitución.

NOTA 12.

RESERVA LEGAL.- De acuerdo a la Ley de compañías en el Art. 109 se establece la formación del fondo de Reserva Legal, en el caso de las compañías limitadas se segregará de las utilidades líquidas y realizadas un 5% para este objeto, hasta que éste alcance por lo menos el 20% del capital social; en tal sentido la Reserva Legal para el año 2019 asciende a \$20,17.

NOTA 13.

RESULTADO DEL PERÍODO.- Valor resultante al contraponer los ingresos con los gastos, en el período fiscal 2019 se ha obtenido una utilidad neta de \$383,19, puesto que los ingresos fueron mayores a los gastos.

NOTA 14.

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.- Los ingresos procedentes de ventas con tarifa 12% representan \$118.609,19 mientras que las ventas tarifa 0% constituyen \$3.809,42, es decir que el total de ingresos por actividades ordinarias para el año 2019 fueron de \$122.418,61.

NOTA 15.

COSTO DE VENTAS.- Constituyen los costos incurridos al comprar un bien que posteriormente será vendido, en el período económico 2019 este rubro asciende a \$117.536,17.

NOTA 16.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.- Dentro de este grupo de cuentas se encuentran el gasto combustible, gasto transporte y gasto suministros los cuales ascienden a \$1414,77.

NOTA 17.

GASTOS FINANCIEROS.- Corresponden a egresos generados por las comisiones en los servicios financieros prestados por el Banco General Rumiñahui hacia la compañía, los cuales ascienden a \$181,64.

NOTA 18.

GASTOS NO DEDUCIBLES.- Constituyen erogaciones de dinero que no están sustentadas con comprobantes que tengan validez tributaria, pagos adicionales por errores en retenciones o el IVA que se carga al gasto, para el período fiscal 2019 esta cifra asciende a \$2.670,92.



.....
ING. DAMIÁN CEVALLOS
CONTADOR